

LA DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER EN EL REPERTORIO PAREMIOLÓGICO ALEMÁN Y SU CORRESPONDENCIA EN ESPAÑOL

Alfonso Corbacho Sánchez
Universidad de Extremadura
alcorsan@unex.es

*Wer die Weiber haßt, wie kann der leben?*¹
Goethe

Resumen: En este artículo se analiza y compara un grupo de paremias alemanas y españolas sobre la discriminación de la mujer. En efecto, después de ofrecer unas reflexiones sobre la paremiología, se hace un análisis contrastivo de las paremias más frecuentes en el alemán y el español cuyo referente principal es la mujer, con frecuentes y degradantes asociaciones a todo tipo de objetos, animales, actitudes, etc. La conclusión es que se dan unas semejanzas sorprendentes entre ambos idiomas, y no sólo por lo que respecta a la ideología patriarcal subyacente sino incluso en la misma formulación de la mayor parte de las paremias. Esto, además de confirmar la existencia de un modelo cultural tradicional común, resulta de gran relevancia para la enseñanza del alemán y el español como lenguas segundas y, por supuesto, para la traducción.

Palabras clave: Paremiología, mujer, traducción, alemán, español.

Abstract: In this paper, a selection of German and Spanish proverbs concerned with the discrimination of women are analysed and compared. Thus, after a few considerations about paremiology, a brief contrastive analysis is made of the most common German and Spanish proverbs in which the main referents are women, with frequent derogative associations with all kinds of objects, animals, attitudes, etc. Striking similarities are found between both languages, and not only as far as the underlying Patriarchal ideology is concerned but even in the actual formulation of

most of the proverbs. This, apart from confirming a common traditional cultural pattern, is of great use to teachers of German and Spanish as second languages and, of course, to translators.

Keywords: Paremiology, woman, translation, German, Spanish.

1. Introducción

Las mujeres llevan soportando desde la más remota antigüedad una pesada carga de discriminaciones, sean directas o sean indirectas, en prácticamente todos los ámbitos de su vida. Y, hoy por hoy, el androcentrismo continúa haciendo gala de armas muy poderosas que nos corroboran que aún sigue vivo. Unas son, naturalmente, más explícitas, sin ningún tipo de escrúpulos, y otras más ingeniosas, subliminales y no por ello menos eficaces como así ocurre con las manifestaciones de la lengua.

Dicho esto, se presenta una panorámica de paremias alemanas y sus correspondencias en español centrada en la opresión de la mujer al objeto de romper una lanza a favor de la igualdad, avanzando en la eliminación de las discriminaciones que sufren las féminas y, al mismo tiempo, uniendo esfuerzos para mejorar el *status* que ocupan, porque no se puede obviar que la paremia viperina -al margen de su donaire y su humor agro- más allá de esbozar sonrisas representa humillación, indignidad, desprecio y oprobio.

Como es sabido, los trabajos paremiológicos se han ocupado con cierta frecuencia de las paremias fuera de todo contexto, analizando así las unidades procedentes de diccionarios y demás recopilaciones. En esta misma línea, la base documental de las numerosas muestras que contienen estas páginas está constituida por las compilaciones paremiológicas y las páginas *web* que aparecen consignadas en la bibliografía final de esta contribución.

Más allá de todo esto, concíbese la presente contribución como una labor introductoria en lo que respecta a la proyección negativa

del sexo femenino en el vasto campo de la paremiología contrastiva alemán-español, habida cuenta de los límites de extensión que se imponen en trabajos de estas características que imposibilitan, a todas luces, cubrir el amplio abanico de aspectos, tanto teóricos como prácticos, que pueden hallarse en las paremias.

2. Paremiología y paremia

Comenzaremos, en primer lugar, haciendo referencia a algunas cuestiones terminológicas y conceptuales que nos permitirán comprender mejor el cometido de este estudio y para ello nos centraremos en el concepto de paremia. En este sentido, conviene precisar desde el principio que es el término “refrán” el que mayor divulgación presenta y con toda seguridad el más representativo del terreno paremiológico². No obstante, parece que es paremia la voz que más se prodiga en los círculos científicos, pues abarca todos los subtipos de la paremiología. Tal y como, muy acertadamente, observa Sevilla (1988, 1991) nos hallamos ante el “archilexema” que encierra a todos los componentes de la familia proverbial y permite “levantar barreras conceptuales entre ellos, clasificarlos y definirlos” (Sevilla 1997: 433). Corpas (1996: 135), de igual forma, propone el término paremia como “sinónimo de refrán e hiperónimo de los subtipos de esta categoría”. De todos modos, no entraremos en criterios diferenciadores ni en controversias sobre sus fluctuaciones de denominación y asumiremos una concepción amplia del término, acercándonos más a lo que popularmente se conoce como refrán y los investigadores de la Germanística denominan *Sprichwort*³ frente a otras variedades análogas estudiadas por la paremiología⁴, por ejemplo: máximas, adagios, citas, apotegmas, aforismos, sentencias, etc. En definitiva, un *maremagnum* de etiquetas que, en más de una ocasión, ha podido producir -y posiblemente continuará provocando- posturas encontradas entre los distintos paremiólogos y demás cultivadores de la fraseología;

sea como fuere, ya hemos dejado constancia de que no entraremos en disquisiciones teóricas sobre este polémico asunto.

A partir de aquí, nuestra atención se centra en definir las paremias, refranes o incluso proverbios⁵, ya que de nuestra dilucidación dependerá la justificación de todo el corpus de ejemplos sobre el que se apoya la parte más práctica de nuestro trabajo. Pues bien, si lo que pretendemos analizar son las paremias, será perentorio partir de la "*Wissenschaft, die die Sprichwörter zum Gegenstand hat*" (Palm 1997: 3), a saber, la paremiología⁶. A propósito de esta breve aclaración, aportamos la cita de Navarro (1994: 30) que amplía la idea anterior en los siguientes términos:

... la Paremiología se esfuerza por convertirse en una ciencia y se preocupa de analizar la estructura interna de las paremias, en especial de los proverbios, y al mismo tiempo intenta explicar la función que éstos ejercen en la sociedad.

Sin embargo, el proceloso campo de las paremias no está exento de polémica como de hecho ocurre con su delimitación conceptual⁷. Por otro lado, tampoco es fácil hallar una respuesta satisfactoria en torno al debate que origina la inclusión de las paremias en la disciplina fraseológica, a pesar de que una pléyade de investigadores coinciden en reconocer este tipo de enunciados dentro del ámbito de la fraseología como, a título de ejemplo, ocurre con las taxonomías de Corpas (1996) o Gläser (1994)⁸. En una dirección muy similar, se manifiesta Burger (1999: 193), que apuesta por estudiar los refranes como un tipo de fraseologismo, argumentando que no existe una línea divisoria nítida que los separe, pues ya no se diferencia la *Verwendung von Sprichwörtern zumindest im heutigen Deutsch (...) von derjenigen anderer Phraseologismen* (Burger, 1999: 194).

No obstante, en el polo diametralmente opuesto se ubican teóricos de la envergadura de Gerd Wotjak (1985: 216) que escribe lo que sigue:

Estaríamos a favor de excluir del campo fraseológico los proverbios, adagios y dichos por tratarse de unidades complejas, fijas con una estructura sintáctica oracional o casi-oracional, lo que los diferencia del resto de las unidades léxicas pluriverbales del campo fraseológico.

Pues bien, partiendo de un planteamiento ecléctico⁹, dedicaremos las líneas que siguen a trazar los principales parámetros que emanan de las conceptualizaciones paremiológicas. Primero, la clásica descripción de Seiler (1922: 2), quien glosa los *Sprichwörter* como „*im Volksmund umlaufende, in sich geschlossene Sprüche von lehrhafter Tendenz und gehobener Form*“, es decir, son „*feste Satzkonstruktionen mit lehrhafter Tendenz*“ (Fleischer, 1997: 76; Palm, 1997: 3). En líneas generales, se puede constatar que existen una serie de características susceptibles de ser aplicadas a las paremias, si bien es cierto que no todas las unidades lingüísticas relativas a la paremiología cumplen *ad pedem litterae* esas características comunes que, además, no siempre aparecen registradas en las definiciones¹⁰ propuestas por los distintos paremiólogos. Entre ellas podemos citar: el carácter tradicional¹¹, a partir del cual podemos llegar a conocer el ambiente social, económico y cultural de un pueblo; el propósito didáctico que suele describir una verdad de validez general (Casares, 1993: 194), basada en la experiencia o relacionada con la sabiduría popular (Corpas, 1996: 160); los recursos estilísticos y prosódicos; la idiomatidad¹²; la fijación, aunque debemos “admitir un cierto grado de variabilidad” (Zurdo, 1993: 200), pues “las últimas investigaciones demuestran de un modo cada vez más evidente que los proverbios varían con relativa frecuencia” (Mieder, 1994: 21); y el hecho de tratarse, por lo general, de un enunciado autónomo (Corpas, 1996: 133) muy cercano a la definición sintáctica de oración. En consonancia con estos aspectos fundamentales -y sobre todo con esta última idea acerca del componente sintáctico-, se pronuncian Röhrich y Mieder (1977: 3) cuando afirman que los refranes son “*allgemein*

bekannte, festgeprägte Sätze, die eine Lebensregel oder Weisheit in prägnanter, kurzer Form ausdrücken". En resumidas cuentas, se manifiestan como *Mikrotexte*¹³ (Fleischer, 1997: 76; Burger, 2003: 101) y pueden equipararse a la oración gramatical ordinaria, dado que las paremias "*benötigen keine textlinguistische Anpassung an einen Kontext*" (Burger 2003: 101).

En suma, todo lo consignado en el párrafo anterior parece concentrarse en la descripción de refrán que nos presenta el prestigioso lexicógrafo Casares (1992:192):

... una frase completa e independiente, que en sentido directo o alegórico, y por lo general en forma sentenciosa y elíptica, expresa un pensamiento -hecho de experiencia, enseñanza, admonición, etc.-, a manera de juicio, en el que se relacionan dos ideas. En la mayoría de los casos las dos ideas están expresas¹⁴.

A la luz de todo lo expuesto, nos podemos hacer una idea bastante aproximada del concepto de paremia que admitiremos a lo largo y ancho de esta investigación.

3. El pensamiento misógino en las paremias alemanas y sus correspondencias españolas

Las mujeres arrastran una historia colectiva de marginación y todo ello se refleja, de alguna manera, en las distintas lenguas que presentan una sociedad dominada por modelos y esquemas andróginos que infravaloran lo femenino. Con esta orientación, se intentarán exponer y clasificar las paremias alemanas y, en última instancia, hallar la correspondencia más cercana en español.

Al hilo de nuestro propósito, es importante subrayar que la traducción paremiológica, en muchas ocasiones, no queda reducida a

un trasvase literal que reproduce a la perfección el enunciado, tanto desde un punto de vista morfológico como semántico; más bien se trata de la búsqueda y selección, en la medida de lo posible, de la equivalencia en la lengua terminal que se encuentre más cercana al significado y a la idea que transmite la paremia en la lengua de partida, aunque el resultado de esta tarea sea un segmento morfológico totalmente diferente. Y para culminar con éxito el objetivo fijado, es sabido que la existencia de universales paremiológicos atenúa considerablemente las dificultades con las que se topa el traductor al enfrentarse a la traducción de estas fórmulas.

Así pues, procederemos a presentar los distintos apartados que configuran la taxonomía que a continuación se reseña:

- La mujer y el vino

Un primer aspecto de nuestro recorrido se centra en la mujer asociada al vino. En este contexto, reproducimos paremias de carácter misógino que, además de incluir los buenos caldos, también registran el juego como pruebas fehacientes que conducen al hombre a la perdición. En español, existe una correspondencia muy próxima, con la única salvedad de que se alude a los naipes y al juego en general, mientras que en alemán se hace referencia expresa a los dados (*Würfelspiel*):

1. *Weiber, Wein und Würfelspiel verderben Menschen viel.*
2. *Drei "W" bringen uns viel Pein: Weiber, Würfelspiel und Wein.*
Naipes, mujeres, bailes y vino, al más asesado
quitan el tino.
Naipes, mujeres y vino, mal camino.

De nuevo, volvemos a insistir en la precaución que ha de guardar el género masculino en el momento en que se materializa la

unión de los acólitos de Baco con el sector de las féminas al objeto de no perder el norte ante la citada combinación.

3. *Wein und Weib machen den Weisen zum Rebellen.*
4. *Frauen und Wein machen Männer verrückt*
5. *Weib und Wein berauscht Gross und Klein.*
El vino y la mujer el juicio hacen perder.
Vino, tabaco y mujer echan los hombres a perder.
La mujer y el vino sacan al hombre de tino.
Las mujeres y el vino hacen errar el camino.
La mujer y el vino emborrachan al más ladino.

También se aconseja huir de la mujer, si ésta viene en compañía del vino dulce, pues la mencionada unión nos conducirá irremediablemente hacia la mentira y el engaño. En los enunciados españoles se aprecian algunas modificaciones referidas al plano semántico y un ligero cambio en cuanto a la ausencia de lo dulce en el vino.

6. *Süßem Wein und schönen Frauen ist selten recht zu trauen.*
La mujer y el vino engañan al más fino.
7. *Schöne Frauen und süßer Wein nie frei von Gifte sein.*
Vino y mujer dos cosas son de temer.

- La mujer y la inconstancia

El carácter del sexo femenino es inconstante, voluble e impredecible. A tenor de los ejemplos que aducimos, la mujer adolece de moderación y mesura en sus sentimientos, actos comportamentales, juicios y argumentos. Ahora bien, al margen de estas carencias, es uno de los grupos que cuenta con el mayor número de ejemplos, pues tanto el alemán como el español disponen de numerosas variantes, en las que se distingue una inversión estructural:

8. *Frauen, Glück und Wind ändern sich geschwind.*
Mujer, viento y ventura presto se muda.
9. *Frauen, Wind und Glück wechseln im Augenblick..*
10. *Frauensinn und Winterwind wechseln geschwind.*
Cada día se muda el viento, y la mujer, a cada momento.
Mujer y ventolera soplan cada día de una manera.
11. *Frauen, Wind und Mondenschein täglich anderer Laune sein.*
12. *Frauengesicht ist veränderlich wie Mondeslicht.*
Viento, mujer y fortuna, mudables como la luna.
No creas a hembra ninguna, que tan presto se mudan como la luna.
La mujer y la luna presto se mudan.
Mujeres y fortuna, mudables como la luna.
13. *Frauengunst und Aprilwetter sind veränderlich.*
14. *Frauenlieb' und Rosenblätter wechseln wie Aprilwetter.*
15. *Die Frauen gleichen dem April: bald stürmen sie, bald sind sie still.*
16. *Frauensinn schwankt her und hin.*
La mujer, a cada rato muda de parecer.
Cada mujer piensa hoy lo contrario que ayer.
Febrero y las mujeres tienen en un día diez pareceres.

En ocasiones, la línea fronteriza que delimita una opción de otra es para la mujer sencillamente inexistente, pues con suma frecuencia modifica su opinión, sus gustos o preferencias, al menos esa es la idea de la siguiente paremia, cuya correspondencia española es literal:

17. *Zwischen dem Ja und dem Nein einer Frau findet keine Nadel Platz.*
Entre el sí y el no de la mujer, no cabe la punta de un alfiler.

- La mujer y la falsedad

También figura un número cuantioso de unidades paremiológicas alusivas a la escasa confianza que inspiran las palabras de una mujer. Entre los muchos ejemplos existentes, pueden aducirse enunciados como:

18. *Man soll sich hüten vor bösen Frauen und den guten soll man wenig trauen.*

De la mala mujer te guardes, y de la buena no te fíes.
De la mala mujer te has de guardar, y de la buena, no fiar.

19. *Bei Leibe, trau keinem Weibe, obgleich sie tot ist.*

A la mujer, ni muerta has de creer.

20. *Wer einem Frauenwort vertraut, der hat auf Sand gebaut*

En palabras de mujer nadie fe debe poner.
Palabras de mujer, no se han de creer.

Agua coge con red el que confía en palabra de mujer.

21. *Wer auf Weibertreu vertraut, der hat auf Wind gebaut.*

Si de mujer te fiaste, la erraste.

Por otro lado, aparecen refranes que ponen en guardia a todo varón que ose fiarse de una mujer y si, más adelante, será el asno el animal que sirve de modelo para establecer comparaciones, ahora es el caballo el que cobra protagonismo, situándose a la altura de la condición femenina. Destaca, por otro lado, las muchas variantes que presenta el español:

22. *Weiber und Pferde sind betrügliche Ware.*

Mujer, viento y caballo, mercadería de engaño.
Mercancía engañosa, vino, caballo y esposa.

23. *Pferde und Frauen muss man genau beschauen.*

El caballo y la mujer, al ojo se han de tener.

- La mujer y la seducción

Por otra parte, se encuentran algunas muestras que realzan el poder de la condición femenina y sus armas y artimañas seductororas para imponer su voluntad. En español, desde luego, dominan las connotaciones sexuales que, además, parecen convertirse en requisito obligatorio para que, desde un punto de vista metafórico, la mujer consiga alcanzar los objetivos que se ha fijado. Así hemos recogido diferentes variantes tanto en alemán como en español, de las que citamos:

24. *Der Finger der Frau zieht stärker als ein Paar Ochsen.*

Más tiran nalgas en el lecho que bueyes en barbecho.

Más pueden dos tetas que cien carretas.

25. *Ein Frauenhaar zieht mehr als ein Glockenseil.*

26. *Drei Frauenhaare ziehen stärker als ein hänfen Seil.*

Más tira moza que sogá.

Más tira la linda moza que la más fuerte sogá.

- La mujer y el diablo

Continuando por el sendero que nos abre el discurso misógino nos topamos con la mujer como la encarnación del mal y, al mismo tiempo, fuertemente vinculada al diablo como expresión de una mente astuta, maliciosa y muy privilegiada. En estos casos localizamos paremias españolas que se distancian formalmente de las alemanas, por lo que no se trata *sensu stricto* de una correspondencia literal:

27. *Wo der Teufel nicht hin mag, da schickt er ein altes Weib.*

Lo que el diablo no puede hacer, lo hace fácilmente la mujer.

28. *Weiberlist geht über Teufelslist.*

29. *Eine Frau sei noch so klein, sie stellt den Teufel ein Bein.*

La mujer estudió con el diablo, y mil veces lo ha
engañado.

30. *Die Frauen wissen noch ein Blatt mehr als der Teufel.*

La mujer, un punto más que el diablo suele saber.

La mujer sabe un punto más que Satanás.

- La mujer y la violencia de género

Lamentablemente, también el refranero plasma el maltrato físico y la fuerza bruta del hombre, es decir, aquello que se conoce como violencia de género. En esta tesitura, no son pocos los supuestos en los que el imaginario femenino se confunde con el mundo animal, dando lugar a paremias en las que se identifica con un asno como en los ejemplos que siguen:

31. *Ein Weib, einen Esel und eine Nuss, diese Drei man klopfen muss.*

32. *Frauen, Esel und Nüsse verlangen derbe Küsse.*

El asno y la mujer a palos se han de vencer.

La burra y la mujer, apaleadas quieren ser.

A la mujer y a la burra, cada día una zurra.

Asnos y mujeres por la fuerza entienden.

No menos significativas son las paremias que se muestran a continuación en las que el varón recurre, sin ningún tipo de miramiento, a la violencia y la brutalidad a fin de reafirmar su supremacía frente a la mujer:

33. *Mein Weib die hat 'nen harten Kopf, sie tut nicht gut bis ich sie klopf.*

34. *Frauen und Pelze wollen oft geklopft sein.*

35. *Frauen und Eier, je mehr geschlagen, je besser werden sie.*

36. *Frauen ohne Zucht sind Bäume ohne Frucht..*

A la mujer y a la carne, mientras chillen, darle.

El fuego y la mujer, a coces se han de hacer.
El raso y la mujer, prensados y acuchillados han
de ser.
A la mujer y al papel, sin miedo de romper.

- La mujer y las lágrimas

No nos podemos olvidar de las lágrimas, pues el llanto es un aspecto que va parejo a la risa, mofa, burla o escarnio. En este tipo de cuestiones, quedamos sorprendidos por el elevado número de paremias en las que el sexo femenino es retratado fundamentalmente bajo el prisma del engaño. Nos llama la atención, por otra parte, el hecho de que las correspondencias españolas prefieran el singular de “mujer” frente al plural (*Frauen*) en alemán:

37. *Frauen lachen, wenn sie können, und weinen, wenn sie wollen.*

La mujer llora cuando puede y ríe cuando quiere.

38. *Die Weiber haben das Weinen und Lachen in einem Säckel.*

39. *Die Frauen weinen mit einem Auge und lachen mit dem andern.*

Lloro de hembra no te mueva, que lloro de risa presto lo engendra.

De mujer que mucho llora o mucho ríe, no te fíes.

40. *Frauentränen, Fontänen des Betrugs.*

41. *Die Frauen haben Tränen genug, sie weinen vor Schmerz, aus Sehnsucht und Betrug.*

Llanto de mujer, engaño es.

Mujer que llora, lo hace de engañadora.

42. *Frauentränen und Hundehinken sind nicht echt.*

En cojera de perra y en lágrimas de mujer, no hay que creer.

A mujer que llora y perro que cojea, no los creas.

Siempre que lo desea, la mujer llora y el perro mea.

43. *Frauentränen sind nicht von langer Dauer.*

Llanto de mujer y lluvia de verano, pasan volando.

44. *Von Weibertränen und Krämerschwüren lasse nie dich
Irre führen.*

En lloro de la mujer no es de creer.

- La mujer y la belleza

La belleza del colectivo femenino, proclive a placeres, ha generado, desde tiempos inmemoriales, inquietudes y peligros que obligan al hombre a ejercer de guardián. Una primera selección de paremias alemanas y españolas equiparan la atención y la vigilancia que se le debe prestar a una mujer con la custodia de unos viñedos con el fin de salvaguardar la cosecha. Así, junto al ejemplo en alemán podemos citar varias paremias sinónimas en español:

45. *Eine Frau an der Tür und ein Weinstock am Wege sind
schwer zu hüten.*

Quien tiene mujer parlera, o castillo en la frontera, o viña en la carretera, no le puede faltar la guerra.

Mujer hermosa, viña e higueral, muy malas son de guardar.

Niña, y viña, y peral, y habar, malos son de guardar.

Moza, viña, pera, cabra y garbanzal, malas cosas son de guardar.

Malas son de guardar viña en septiembre y doncellas siempre.

Más ejemplos que nos ponen en alerta de las preocupaciones que entraña la hermosura de las féminas se asocian al vidrio:

46. *Frauen und Gläser schweben in steter Gefahr.*

47. *Einer Frau und einem Glas drohet jede Stunde was.*

La mujer y el vidrio, siempre en peligro.

- La mujer y la hipocresía

El hecho de fingir sentimientos o virtudes, la escasa transparencia en su conducta y la falsedad en sus argumentos convierten a la mujer en una cuestión impredecible a la hora de poder emitir un juicio objetivo sobre las mismas. Nos llama curiosamente la atención el hecho de que tanto en la lengua alemana como en la española se equipara el sexo femenino con el melón por el complicado pronóstico que implica el conocer a simple vista el estado de esta fruta. Asimismo, hemos hallado en español una correspondencia más con la voz “castaña”:

48. Frauen und Melonen sind schwer zu erkennen.

El melón y la mujer, malos son de conocer.

El melón y la mujer, a la cala han de ser.

La mujer y la castaña, con su apariencia engañan.

- La mujer y su tiranía

En otros casos, contrariando ese papel tradicional atribuido a la mujer que se basa en la sumisión y en la obediencia más absoluta, las paremias previenen del poder y mando femeninos, sobre todo, en lo que atañe al hogar conyugal como en la muestra alemana que sigue y su correspondencia aproximada en español:

49. Wer in seinem Hause Frieden haben will, der muss tun, was die Frau will.

Lo que quiere la mujer, eso se ha de hacer.

Cabe anotar, además, otro grupo de paremias en el que el sexo femenino saca un enorme provecho de la debilidad e inoperancia masculinas para hacerse con las riendas del hogar:

50. *Hat 'ne Frau 'ne schwachen Mann, so hat sie auch gleich die Hosen an.*

En casa del ruin, la mujer es alguacil.

En casa del mezquino, más manda la mujer que el marido.

En casa de Miguel, él es ella y ella es él.

Más aportaciones en los que se invierte el rol tradicional de la mujer referente al poder y la autoridad mencionados pueden ser:

51. *Wo die Frau die Hosen anhat, da ist der Wirt der Teufel¹⁵.*

52. *Wo die Frau im Haus regiert, ist der Teufel Hausknecht.*

53. *Wo die Frau regiert den Mann, ist der Teufel Hauskaplan.*

Casa donde la mujer manda, mal anda.

Mal anda la casa, donde la rueca manda a la espada.

Ciertamente, la autoridad y el dominio es de tal magnitud que una mujer perversa puede llegar hasta el extremo de expulsar al hombre de su propia casa. Algunas variantes en el alemán, de las que el español presenta una correspondencia casi literal:

54. *Drei Dinge treiben den Mann aus dem Hause: ein Rauch, ein übel Dach und ein böses Weib.*

55. *Ein Rauch, ein böses Weib und ein Regen sind einem Hause überlegen.*

El humo y la mujer y la gotera, echan al hombre de su casa fuera.

Humo, gotera y mujer parlera, echan al hombre de su casa fuera.

- La mujer y la riqueza

En clara consonancia con la mujer autoritaria y dominante del punto anterior, se sitúa la cónyuge poseedora de patrimonio y demás riquezas. Así pues, no parece nada recomendable contraer matrimonio con una mujer pudiente y adinerada, ya que todo será a expensas de hipotecar el poder y la libertad del sexo masculino. Cabe apuntar que tanto las paremias alemanas como su correspondencia española tienen de protagonista a la mujer rica (*reiche Frau*):

56. *Wer eine reiche Frau nimmt, verliert seine Freiheit.*

57. *Einer reichen Frauen Mann ist Hausknecht.*

58. *Eine reiche Frau im Haus treibt den Frieden aus.*

59. *Ich nahm mir eine Frau mit Geld, ich fegte das Haus,
sie beherrschte das Feld.*

En casa de mujer rica, ella manda y ella grita.

Y es que el *quid* de la cuestión reside, sin ningún género de dudas, en la unión bilateral que supone el matrimonio y en el consecuente hurto de libertad que este estado civil conlleva para el género masculino. En el ejemplo que sigue se detecta cierto paralelismo semántico:

60. *Männer die eine Frau genommen, sind um ihre
Freiheit gekommen.*

Hombre casado, pájaro enjaulado.

- La mujer y la muerte

A la luz de lo visto en los apartados precedentes, podemos señalar que las paremias relativas a la mujer y la muerte no corresponden a las agrupaciones más numerosas, siendo la muestra en alemán y sus dos equivalencias en español de naturaleza antifemenina, hiriente y mordaz. No en vano se da cuenta en ambas lenguas

del dolor tan efímero e irrisorio que causa el fallecimiento de una mujer:

61. Tod der Frau und Stoss am Ellenbogen tut gleich weh.

Dolor de mujer muerta, dura hasta la puerta.

Mujer muerta y olla quebrada se sienten poco o nada.

- La mujer y su físico

Otra serie de paremias que enojan y humillan con una dureza inaudita a la mujer son las que ponen de relieve la imperfección del físico femenino -máxime cuando éste se ve afectado por el irremisible paso del tiempo y alcanza la vejez-, dado que una y otra vez es definido por su juventud y su belleza. Todo ello no deja de ser una manifestación más, un tanto brutal y despiadada, de los sistemas patriarcales de pensamiento que convierten a la mujer en objeto de explotación sexual masculina:

62. Rosen und Jungfern sind bald verblättert.

Cuando jóvenes las mujeres son uvas, cuando viejas,
pasas.

Cuanto más vieja, más pelleja.

Pero los defectos de las féminas no sólo se limitan al aspecto físico, sino también a lo que se refiere a su facultad de concebir y comprender las cosas, a saber, su inteligencia. A todo ello se alude en las paremias siguientes en las que se reproduce la misma expresión, manteniendo la misma imagen:

63. Die Frauen haben langes Haar und kurzen Verstand.

64. Frauen haben langes Haar und kurzen Sinn.

La mujer tiene largo el cabello y corto el entendimiento.

Cabello luengo, y corto el seso.

Largo el pelo y corto el seso, por las mujeres va eso.

- La mujer y su discreción

En principio, toda mujer es considerada parlanchina, chismosa e indiscreta, por ello el varón alaba su silencio y su discreción. Esa es la idea que encierran los enunciados siguientes en alemán y español, cuyas correspondencias son literales, si exceptuamos que el alemán recurre al plural:

65. *Frauen und Birnen sind gut, wenn man wenig von ihnen hört.*

66. *Unter Frauen und Birnen sind die besten, welche schweigen.*

La mujer y la pera, la que calla es buena.

Mujer y pera, la que no suena, ésa es la buena.

- La mujer y el hogar

Consideración especial merecen las referencias paremiológicas que valoran “positivamente” a la mujer, siempre y cuando cumpla escrupulosamente con el papel prototípico que le tiene asignado la tradición, es decor, ha de permanecer recluida en el hogar, dedicada en cuerpo y alma a sus tareas domésticas, consagrándose –como recoge Rousseau en el *Emilio*- a su esposo. Con un sentido similar en alemán y español, se han localizado las muestras que siguen:

67. *Frauen und Katzen gehören ins Haus.*

La mujer y el gato, en la cocina entrambos.

La mujer y la gallina, caserina

68. *Frauen und Öfen bleiben im Haus.*

69. *Frauen und Öfen müssen daheim bleiben.*

La mujer y la sartén en la cocina están bien.

70. *Eine Frau ist am schönsten daheim.*

La mujer buena, en su casa y no en la ajena.

La mujer, en el hogar, sin salir ni a trabajar.

71. *Es ist keine Frau besser, als die am Spinnrocken.*

La mujer, aténgase al huso, y no al uso.

- La mujer y sus cualidades intelectuales

Hasta aquí se han aportado referencias que rechazan y descalifican a la mujer por necia. Sin embargo, en último término, haremos acopio de aquellas paremias que nos presagian las consecuencias tan nefastas que puede acarrear el colectivo femenino cuando se trata de féminas ilustradas o con cierto nivel intelectual. En este sentido, son varios los enunciados en los que se hacen constancia del dominio del latín que posee una mujer culta, sirva como muestra el siguiente botón en el que se mantiene el paralelismo semántico, a pesar de que la unidad en español ha sufrido ligeras modificaciones:

*72. Eine Frau mit Latein und eine Magd, die widerspricht,
taugen beide nicht.*

Guárdate de mujer latina y de moza adivina.

Sin embargo, no todo acaba ahí. También son abundantes las aseveraciones sobre la mujer y su competencia lingüística en torno a la lengua latina -así como el fatídico desenlace que esta situación acarrea- que se oponen a los consejos que San Jerónimo¹⁶ daba a sus discípulas:

*73. Eine Frau, die lateinisch spricht, ein Kind, das mit
Wein erzogen ist, und die Sonne, die am Morgen
scheint, nehmen kein gutes Ende.*

*74. Eine Frau, die spricht Latein, und ein Kind genährt
mit Wein, wie wird das Ende sein.*

*75. Die Henne, die zur Frühmesse geht, und das Weib,
das Latein versteht, nehmen nie ein gutes Ende.*

Mujer que habla latín, rara vez tiene buen fin.

Mula que hace hin y mujer que parla latín, nunca
hicieron buen fin.

Para cerrar este apartado sobre el efecto tan negativo que provoca la mujer ilustrada, adjuntamos un último ejemplo que gira en torno al temor que parece infundir la formación de las féminas y más si demuestra cierto nivel cultural.

76. Gelehrte Frauen sind unangenehm zu schauen.

La mujer experimentada, es temida y mal mirada.

4. Conclusiones

Como corolario de este trabajo, procedemos a sintetizar algunas ideas que nos surgieron durante su elaboración:

- En primer lugar y como conclusión más inmediata, en cuanto a la vertiente puramente lingüística, cabe resaltar el grado de conexión tan próximo que se aprecia entre las lenguas alemana y española en torno a un mismo concepto. En efecto, la selección pretendió incluir aquellas muestras en las que subyace una idea idéntica, a pesar de que en la mayoría de las versiones halladas en español no impera una equivalencia total, sino parcial, es decir, se reproduce la misma idea y se coincide en el sentido, pero con distintas palabras¹⁷. A tales efectos, somos conscientes de que se trata de dos culturas alejadas en la distancia y de lenguas con una arquitectura léxica y gramatical bien diferenciadas, siendo la equivalencia, en muchas ocasiones, una cuestión que depende de manera muy directa de la afinidad cultural que manifiestan los idiomas.

- Más allá de toda compilación paremiológica que tan sólo supone un sucinto muestrario de la inmensidad

que abarca este tipo de enunciados, hemos intentado con estas páginas asumir el compromiso de poner en marcha medidas de acción positivas que acaben con las discriminaciones por razón de sexo y condenen todas las agresiones -en este caso, lingüísticas- de los hombres en aras de comprometer, involucrar y concienciar a la sociedad del calvario por el que aún atraviesan infinidad de mujeres. Es doloroso reconocer que aún queda mucho camino por recorrer.

→ Asimismo, nos parece plausible -además un inmenso alivio- poder reconocer que el hombre de los países más desarrollados ya ha dejado de identificarse con el patriarcado frente a una óptica más tradicional de civilizaciones con mentalidad androcéntrica por esencia -pónganse como ejemplos los pueblos germanos, la cultura grecorromana o el mundo árabe- que ejercieron (aunque algunos aún siguen viendo a la mujer como un ser inferior) una influencia nefasta y deshumanizadora hasta la época actual.

Notas

1. Trad. “¿Cómo puede vivir todo aquel que odia a la mujer?”
2. Según Corpas (1996: 148), se trata de la “paremia por excelencia”, aunque el estudio de la paremiología no se agota obviamente en el refrán.
3. Aunque *Sprichwort* y refrán no “puedan entenderse como exactamente equivalentes” (Zurdo, 1993: 197).

4. Para una información más exhaustiva sobre la definición y tipología paremiológicas, véanse las publicaciones de Sevilla (1993), Corpas (1997: 132 y sigs.) y Fleischer (1997: 76 y sigs.).

5. Utilizaremos estos términos en calidad de sinónimos (Lázaro Carreter, 1980: 222).

6. Sería tarea harto complicada fijar con precisión la génesis de la paremia o el refrán; empero, parece haber cierto consenso en ubicar los primeros enunciados paremiológicos en la Edad Media, aunque Navarro (1994: 17) indica que su origen se remonta a las civilizaciones greco-latinas y los pueblos sumerios (3000 a. C.).

7. Taylor (1985: 3) da buena fe de ello en sus estudios sobre el proverbio.

8. Corpas (1996) propone tres categorías: colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos (dentro de los que se encuentran las paremias) y Gläser (1994), por su parte, divide las unidades fraseológicas en tres categorías básicas: *idioms, fragments or reductions of proverbs* y *proverbs*.

9. Atendiendo, por ejemplo, a Norrick (1985: 31), las definiciones de proverbio "*involve syntactic, semantic and pragmatic considerations*".

10. Tema un tanto recurrente en la historia de la paremiología (Mieder, 1996).

11. Así lo certifican las palabras de Martínez Kleiser (1982: XXVII-XXVIII) en alusión al refranero:

... cabe afirmar que un refranero encierra la ciencia del pueblo, porque las máximas que contiene merecieron su aprobación y vivieron de sus labios. Dibuja también su retrato espiritual y constituye un tesoro de acrisolada experiencia y un tratado de psicología juntamente con un vocabulario fraseológico del habla popular.

Por otra parte, nos indica Mieder (1994: 19) que la antigüedad y el poder de circulación, esto es, los rasgos que convierten el refrán en objeto tradicional, constituyen el motivo principal por el que resulta tan difícil articular una definición de validez universal.

12. Con respecto a la idiomaticidad, apunta Corpas (1996: 26) que un fraseologismo es idiomático cuando “el significado global de dicha unidad no es deducible del significado aislado de cada uno de sus elementos constitutivos” y Zuluaga (1980: 122), con mayor precisión, declara que se trata del “rasgo semántico propio de ciertas construcciones lingüísticas fijas, cuyo sentido no puede establecerse a partir de los significados de sus elementos componentes ni del de su combinación”, es decir –insistiendo una vez más–, la configuración semántica de una unidad fraseológica se entiende como una unidad de sentido que en la mayoría de los casos impide llegar a su significado a través de la suma de sus constituyentes.

13. Tal vez, un planteamiento de mayor precisión sería el de Zuluaga (1980: 203) para quien el refrán funciona “como un texto dentro de un texto”, es decir, se consideran como textos completos, aunque normalmente se utilizan en un contexto determinado.

14. Casares (1992: 192) destaca la estructura bimembre como una de las características más usuales de estas manifestaciones lingüísticas, aunque, obviamente, no es la única posibilidad formal, es decir, pueden hallarse paremias unimembres, trimembres o, incluso, de mayor amplitud (Zurdo, 1993: 201).

15. Obsérvense estos tres primeros ejemplos en los que se vuelve a mencionar al diablo en alusión a la pésima labor autoritaria que debe estar desempeñando la mujer.

16. “...Estudia todo lo que puedas; que te sorprenda el sueño con un libro en la mano...” (Pernoud, 1991: 25).

17. Según el grado de aproximación entre las paremias de diferentes lenguas, distingue Sevilla (2000: 419) la correspondencia conceptual, en la que “el sentido global suele ser idéntico, pero la forma es distante” frente a la correspondencia literal, la cual implica fundamentalmente una coincidencia “en todos los planos (semántico, léxico, morfosintáctico, connotativo, argumentativo), en el grado de expresividad y de idiomaticidad”.

Bibliografía

(1982), *Diccionario de Aforismos, Proverbios y Refranes. Con la interpretación para su empleo correcto y la equivalencia en siete idiomas: (Portugués, Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Latín y Catalán)*, Barcelona: Sintés.

(1992), *Duden. Redewendungen und sprichwörtliche Redensarten. Wörterbuch der deutschen Idiomatik*, Bearbeitet von Günther Drosdowski und Werner Scholze-Stubenrecht. Mannheim: Dudenverlag.

ARTHABER, A. (1995), *Dizionario comparato di proverbi e modi proverbiali in sette lingue: italiana, latina, francese, spagnola, tedesca, inglese, greca antica*, Milán: Ulrico Hoepli.

BEIER, B. et al. (1997), *Harenberg Lexikon der Sprichwörter & Zitate*, Dortmund: Harenberg.

BEYER, H. A. (1985), *Sprichwörterlexikon. Sprichwörter und Sprichwörtliche Ausdrücke aus deutschen Sammlungen*, Múnich: C. H. Beck.

BURGER, H. (1999), "Phraseologie – Die Situation des Faches (aus germanistischer Sicht)", *Revista de Filología Alemana* 7, pp. 185-207.

BURGER, H. (2003), *Phraseologie. Eine Einführung am Beispiel des Deutschen*. Berlín: Erich Schmidt. (2ª ed.)

CAMPOS, J.G. / Barella, A. (1992), *Diccionario de refranes*, Madrid: Espasa-Calpe.

CASARES, J. (1992), *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid: CSIC.

CORPAS PASTOR, G. (1997), *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.

DÍEZ BARRIO, G. (1985) *Los refranes en la sabiduría popular*, Valladolid: Simancas.

FERNÁNDEZ, M. (1994) *Diccionario de refranes*, Madrid: Aldebarán.

FLEISCHER, W. (1997) *Phraseologie der deutschen Gegenwartssprache*, Tübingen: Niemeyer.

GERR, E. (1989), *4000 Sprichwörter und Zitate*. Múnich: Humboldt-Taschenbuchverlag.

GLÄSER, R. (1994), "Relations between Phraseology and Terminology with Special Reference to English". En: ALFA 7/8, pp. 41-60.

GLUSKI, J. (1971), *Proverbs, Proverbes, Sprichwörter, Proverbi, Proverbios. A Comparative Book of English, French, German, Italian, Spanish and Russian Proverbs with a Latin Appendix*, Amsterdam: Elsevier Publishing Company.

HUFEISEN, B. (1993), "'Frauen und Pelze wollen oft geklopft sein'. Zur Darstellung der Frau in Sprichwörtern, Redewendungen und sonstigen feststehenden Ausdrücken", in Hufeisen, B. (ed.), „*Das Weib soll schweigen...*“. *Beiträge zur linguistischen Frauenforschung*, Fráncfort: Peter Lang, pp. 153-171.

IRIBARREN, J. M^a (1996), *El porqué de los dichos*, Pamplona: Gobierno de Navarra.

JUNCEDA, L. (1995), *Diccionario de refranes*, Madrid: Espasa-Calpe.

LÁZARO CARRETER, F. 1980. *Estudios de Lingüística*, Barcelona: Crítica.

MACKENSEN, L. (1981), *Zitaten, Redensarten, Sprichwörter*, Hanau: Werner Dausien.

MARTÍNEZ KLEISER, L. (1995), *Refranero general ideológico español*, Madrid: Hernando.

MEIER-PFALLER, H.-J. (ed.) (1979), *Das große Buch der Sprichwörter*, Eslingen: Bechtle.

MIEDER, W. (1979), *Deutsche Sprichwörter und Redensarten*, Stuttgart: Reclam.

MIEDER, W. (1992), *Spruchwort - Wahrheit!? Studien zur Geschichte und Bedeutung und Funktion deutscher Sprichwörter*. Fráncfort: Lang.

MIEDER, W. (1994), "Consideraciones generales acerca de la naturaleza de un proverbio", *Paremia* 3, pp. 17-26.

MIEDER, W. (1996), "Modern Paremiology in Retrospect and Prospect", *Paremia* 6, pp. 399-416.

NAVARRO DOMÍNGUEZ, F. (1994), *Análisis del discurso y Paremias en H. de Balzac*, Murcia: Universidad de Murcia.

NORRICK, N. R. (1985), *How Proverbs Mean. Semantic Studies in English Proverbs*, Berlín: Mouton.

OLIVER, J. M. (1983), *Refranero Español*, Madrid: Ediciones Deana.

PALM, C. (1997), *Phraseologie. Eine Einführung*. Tübingen: Narr.

PERNOUD, R. (1991), *La mujer en el tiempo de las Cruzadas*, Madrid: Rialp.

RADERS, M. / Canellas de Castro Duarte, D. (1997), "La mujer en fraseologismos alemanes, españoles y portugueses: aportación a un análisis cultural contrastivo", *Paremia* 6, pp. 515-526.

RÖHRICH, L. (1996), *Das große Lexikon der sprichwörtlichen Redensarten* (CD-Rom), Múnich: Rossipaul.

RÖHRICH, L./ Mieder, W. (1977), *Spruchwort*. Stuttgart: Metzler.

SEILER, F. (1922, 1967), *Deutsche Sprichwörterkunde*. München: Beck.

SEVILLA MUÑOZ, J. (1988), *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*, Madrid: Editorial Complutense.

SEVILLA MUÑOZ, J. (1991), "Propuesta de sistematización paremiográfica", *Revista de Filológica Románica* 8, pp. 31-39.

SEVILLA MUÑOZ, J. (1993), "Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia francesa", *Paremia*, 2, pp. 15-20.

SEVILLA MUÑOZ, J. (1997), "Fraseología y traducción", *Théleme. Revista complutense de estudios franceses* 12, pp. 431-440.

SEVILLA MUÑOZ, J. (2000), "Consideraciones sobre la búsqueda de correspondencias paremiológicas (francés-español)" in Corpas Pastor, G. *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada: Comares, pp. 411-430.

SEVILLA MUÑOZ, J. / Cantera Ortiz de Urbina, J. (dirs.) (2001), *1001 refranes españoles con su correspondencia en ocho lenguas (alemán, árabe, francés, inglés, italiano, polaco, provenzal y ruso)*, Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.

SIMROCK, K. (1991), *Die deutschen Sprichwörter*, Stuttgart: Reclam.

TAYLOR, A. (1931, 1985), *The Proverb*, Cambridg: Harvard University Press. (Reimpr. De Mieder, W. 1985. Berna: Lang)

WANDER, K. F. W. (1963), *Deutsches Sprichwörter-Lexikon. Ein Hausschatz für das deutsche Volk*, Aalen: Scientia Verlag.

WOTJAK, G. (1985), "Algunas observaciones acerca del significado de expresiones idiomáticas verbales en el español actual", *Anuario de Lingüística Hispánica* 1, pp. 213-225.

ZULUAGA, A. (1980), *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Fráncfort: Lang.

ZURDO, M^a T. et al. (2001), “El amor en el refranero de cinco lenguas europeas (Alemán, Español, Francés, Italiano y Polaco)”, *Revista de Filología Alemana*, 9, pp. 145-163.

ZURDO, M^a. T. (1993), “Motivación situacional del léxico de los Refranes/Sprichwörter. Contribución a un análisis intercultural”, *Revista de Filología Alemana* 1, pp. 197-215.

ZURDO, M^a. T. et al. (2001), “El amor en el refranero de cinco lenguas europeas (Alemán, Español, Francés, Italiano y Polaco)”, *Revista de Filología Alemana* 9, pp. 145-163.

Referencias en soporte electrónico

a) Alemán

<http://www.alle-sprichwoerter.de/>

<http://www.heinrich-tischner.de/22-sp/4stil/sprw/0sprw.htm>

<http://www.operone.de/spruch/spruchinh.htm>

<http://www.phrasem.com>

<http://www.proverbium.eu>

<http://www.redensarten-index.de>

b) Español

http://es.wikiquote.org/wiki/Proverbios_esp%C3%B1oles

<http://elrefranero.iespana.es/>

<http://www.actualmadrid.com/refranC.htm>

<http://www.refranespopulares.com>